

**Palabras de la Directora de la Academia Diplomática Javier Pérez de Cuéllar,
Embajadora Liliana de Torres-Muga, al clausurar Curso sobre “Relaciones
Internacionales y Política Exterior del Perú”, para Oficiales del Programa de Alto
Mando de la Escuela Superior de Guerra del Ejército.**

6 marzo 2014

Muy buenas tardes.

Señor General de Brigada Ricardo Seijas del Castillo, Director de la Escuela Superior de Guerra del Ejército:

Señores Profesores:

Señores Oficiales participantes en el Noveno Programa de Alto Mando en la referida Escuela:

A la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar ha sido muy grato ofrecer, desde el 19 de febrero próximo pasado, un Curso sobre “Relaciones Internacionales y Política Exterior del Perú”, dirigido a distinguidos Oficiales participantes en el Noveno Programa de Alto Mando de la Escuela Superior de Guerra del Ejército, a cargo del destacado General de Brigada EP don Ricardo Seijas del Castillo, buen amigo de esta casa de estudios, con la que la institución a su digno cargo mantiene estrechas y cordiales relaciones desde hace varios años.

Los 27 participantes en el Curso deben sentir la satisfacción del deber cumplido, entre ellos 22 Coroneles del Ejército del Perú; 1 Capitán de Navío de la Armada Peruana; 2 Coroneles de la Policía Nacional; y 2 Coroneles de los Ejércitos de las hermanas Repúblicas del Brasil y Venezuela.

Como Directora de la Academia Diplomática tengo el agrado de felicitar al General Seijas del Castillo y a los 27 participantes por el éxito alcanzado al concluir el Curso, desarrollado a lo largo de 70 horas de intenso trabajo interactivo.

La temática ha comprendido materias de suma importancia no sólo para los Oficiales peruanos, sino también para sus compañeros brasileño y venezolano. Ello, por haberse tratado, además de cuestiones concernientes a la agenda bilateral del Perú, otros tópicos de relevancia regional y mundial, como derecho internacional; diplomacia; integración; geopolítica; historia; sistemas sudamericano, norteamericano, europeo, del Pacífico; derecho del mar, mantenimiento de la paz, crimen organizado, medio ambiente, gestión de riesgo, protocolo.

Hago hincapié en la delimitación marítima, respecto a la cual el Perú y Chile han dado ejemplo en La Haya al respeto que tienen a la Corte Internacional de Justicia y a la Carta de las Naciones Unidas.

Igualmente, tengo a complacencia congratular a los instructores, quienes, con su reconocidas solvencia profesional y capacidad pedagógica, han expuesto y explicado cabalmente las asignaturas incluidas en el Curso.

En anteriores ocasiones, al clausurar Cursos como el presente Seminario, y de ello es testigo el General Seijas del Castillo, me he referido a los vasos comunicantes que existen entre los institutos de las fuerzas armadas y el sector relaciones exteriores. Los dos ámbitos forman parte del sistema de la defensa nacional. Los servidores con

uniforme y quienes laboramos en Cancillería y misiones en el exterior procuramos salvaguardar la soberanía, la integridad, la seguridad, la independencia del Estado y la protección de sus instituciones y connacionales.

Por lo anterior, señores participantes, las exposiciones habidas en este recinto desde el comienzo del Curso, habrán de serles de suma utilidad en el desempeño de las tareas que les encomienden sus respectivos comandos.

Finalmente, al reiterar el aprecio de la Academia Diplomática por el genuino interés que han demostrado en el Curso que hoy llega a su fin, con disciplina, dedicación y eficaz rendimiento, que les hace dignos merecedores de los Diplomas que habrán de serles conferidos, deseo testimoniarles, como Directora de esta casa, que sus puertas estarán siempre abiertas para todos ustedes.

Muchas gracias y muy buena suerte.